

Precios de suscripción

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. se toda la correspondencia raria al Director á la Redac- n de LA OPINIÓN, San Fran- co, 32, accesoría.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 16 de Octubre de 1906.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DE PUERTOS FRANCO

DESVANECIENDO ERRORES

De la política, torciendo la ley y barrenando las disposiciones y acuerdos de un Consejo de Ministros, haciendo burla de las reclamaciones y pasándose por alto la gran monstruosidad que todo esto representaba, nació á la vida canaria la sociedad arrendataria de estos puertos francos.

Claro es que, esa política no podía ni quería abandonarse, porque en ella, la compañía encontraba su más firme y poderoso sostén.

Todo cuanto obtuvo el arriendo actual, por cima de altos mandatos y preceptos legales, fué la política quien lo consiguió, inclinando la balanza hácia la promulgación del célebre Real decreto de adjudicación dictado por el Sr. Rodríguez; fué la política quien tuvo poderío bastante para que el honor y la honradez de algunos caballeros quedaran envueltos en el masasombroso incumplimiento de un compromiso contraído escriturariamente...

Pero, preguntarán mis pacientes lectores ¿esa política causa algún beneficio á Tenerife?...

Casi podría admitirse la dura tutela de los arrendatarios, si la natural pregunta que hemos puesto en boca de las personas que recorran este artículo, fuera posible contestarla afirmativamente.

La sociedad arrendataria que necesita los esfuerzos supremos del Sr. León y Castillo para quedarse con el arriendo de las franquicias, que ha recurrido constantemente á D. Juan Alvarado y Sáez en demanda de protección ó consulta, que en el país canario se apoya en los elementos que al Embajador son afectos, que obedece ciegamente las inspiraciones de los Consejeros que en Canaria han nacido, no ha de producir beneficio alguno político á esta Circunscripción de Tenerife; antes bien, la sumisión en que estas islas viven, el rudo empuje con el caciquismo leonino las combates, las repetidas postergaciones de que son objeto, la tenacidad puesta al servicio de anular toda iniciativa que parta de Tenerife en garantía de sus propios derechos; todo, en fin, gobernadores sometidos á ese caciquismo, jueces que han prevaricado en daño de la justicia que se les pedía, diputación provincial al servicio ciego de ese grupo corrompido, alcaldes ineptos persiguiendo á cuantas personas intentaban levantar el nivel moral y material de su pueblo, los pellicos que nuestros derechos y conquistas han sufrido para robustecer oficialmente la pretendida hegemonía de Las Palmas; ¿qué son, sino corolarios inmediatos que no trae la demostración de esa gran inmoralidad y perturbación provinciales, llamada Sociedad Arrendataria de los Puertos francos?

Fuera curioso conocer el nombre de las personas obvencionadas por la Arrendataria; pues, seguramente, casi todas habían de estar signifiadas en los partidos conservador pactista y grupo republicano que mira hacia las puertas políticas del señor Bethencourt Montesdeoca.

¿Qué independencia puede pedirse á quienes han vendido sus ideales y sus conciencias por un puñado de pesetas? ¿Qué puede esperarse de un país que tan estúpida é indignamente presencia impasible los desafueros de sus encarnizados adversarios, y consiente que periódicos asalariados, chupadores del dinero de la Arrendataria, canten elabanzas y villancicos en honor de los señores León y Castillo, Alvarado y Sáez, Ruano y Bethencourt Montesdeoca?

¿Qué nos ha traído la Arrendataria, á no ser la constitución de Municipios esclavizados al caciquismo, para llevar al Parlamento en cada elección que mangonean, diputados del Marqués del Muni? ¿Quién me

negará el rebajamiento que en la última elección de Senadores significó la conducta servil y antipatriótica de los concejales de este excelentísimo Ayuntamiento, señores Fernández (D. Lorenzo), Guimerá (D. Camilo) y Ramírez (D. Juan)?

¿Quién, sino la Arrendataria, protesta de que un periodista y diputado, Juan de Aragón, combata la inmoralidad de aquella y proponga una fórmula beneficiosa y hacendosa que acabe con ese irritante monopolio, aplicando algunos de los millones que se recaudan al mejoramiento de la provincia?

Es inútil, cuanto en contrario propalen los obvencionados por la Arrendataria: Ni social, ni económica, ni políticamente, la compañía panamista ha de producir á Tenerife, en particular, y á la provincia, en general, bien alguno, adelanto positivo en su modo de ser, en su movimiento de armonía en las costumbres y de honradez en las ideas.

La compañía Arrendataria es un cáncer que el Gobierno extirpará de raíz, si no quiere que la provincia de Canarias sufra los agudos dolores de extremas actitudes y de rigurosas medidas.

P. N.

15-10-906

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 15—22

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 81'45. Acciones del Banco de España, á 433'50. Amortizable 5 p 8, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'46 por £. París, vista, á 9'00 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 95'70. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 277'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 428'00.

Delgado.

CRÓNICA

La dictadura de "Azorín"

He tomado la pluma con los dedos reglamentarios, cuidadosos de no mancharme, no porque la tinta sea tinta, sino porque es negra, y á mí lo negro no me gusta; he inclinado la cabeza, he avanzado el cuerpo sobre el pupitre en la actitud de un pequeño filósofo que medita... Ya en tren de pensar y de escribir, me ha parecido que tenía una idea...; me ha parecido, pero no lo aseguro. ¿Hay, por acaso, cosa más peligrosa que asegurar que se tiene una idea? ¿Quién está cierto de tener semejante tesoro? ¿Cómo llegar á la perfecta costumbre de que las que se reputan ideas propias lo son inquestionablemente, en vez de ser ideas reflejas, ideas difusas, ideas anteriores á mi trabajo cerebral de estos momentos?

En fin, yo he creído hallarme en posesión de una idea, he cogido la pluma con mucha pulcritud para tratar de expresarla, he inclinado la cabeza, y me he sentido un tanto orgulloso de creer que tenía mi idea, la mía... ¿Pero, cual es, donde se oculta, esa taimada, esa pícaro? Siéntola que me mariposea dentro del cráneo, y se me escapa, y me reconozco incapaz de aprisionarla y retenerla en la cárcel del verbo.

He doblado la cabeza, he echado hacia adelante el cuerpo, etc., etc. He pensado un segundo en Azorín y en su pequeña filosofía; me he agitado nervioso al convencerme de que mis esfuerzos eran inútiles para fijar el concepto vago, fugitivo, y job abominación! me he manchado de tinta. Mis negras manos me dicen que no lograré precisar la idea famosa de mi exclusiva pertenencia.

Yo he creído tenerla, sin embargo, cómo se tiene lo más personal, lo más íntimo de nuestra naturaleza. Yo he creído pensar en Azorín y en su pequeña filosofía.

¡Ah, sí! Por último la tengo, esa idea intránscribible. No daba con ella, y cuando he reparado que también mi lenguaje y mi estilo iban resultando azorinianos ó azorinescos, en seguida he dicho conmovido profundamente, cómo los artistas en medio de las ovaciones: —Ya pareció, lo que es ahora no se me escapará.

¿I fuese una mariposa, la clavaria en un alfiler, y tendría la seguridad de que no volvería á huirse.

Aquí está la pérdida. Pero otra vez la duda me asalta: —¿Será efectivamente mía, ó será de muchos?

Por si fuese mía, ó aunque fuera de muchos, diré respetuoso y comedido que Azorín está ejerciendo una dictadura en los dominios literarios españoles. El furor de imitarle, el gusto en obedecerle, el ardor en admirarle, no tienen precedentes. Se le imita con delectación y con fortuna; se le obedece en las prescripciones de su código artístico y en las imposiciones de su soberanía mental; se le admira como á un árbitro elegantísimo de las letras... La juventud, sobre todo, sigue sus pasos como si siguiera las huellas de un revelador. No se ha imitado á Castelar, ni á Camoamor ni á Zorrilla ni á Becquer ni á nadie, cómo hoy se imita á Azorín.

¿Pero puede afirmarse que el pequeño filósofo sea absolutamente original? El estilo de sus crónicas, sobre el que se ejercita de preferencia la imitación, poca originalidad entra. Es un estilo afrancesado, burbujeante, en que falta el sabor castizo y en que aparecen renovadas las formas periodísticas. Azorín se ha apropiado algo del ingenio traveso de Chamfort y Rivarol, de Aurelien Scholl y Alfonso Karr. Se ha apropiado he dicho, no para que se entienda que los plagia, sino que á su vez lo imita muy felizmente. El talento de Martínez Ruiz, probado en todas sus obras, hasta en la más pequeña de sus notas ó impresiones, no ha menester el merodeo; menos todavía el saqueo. Inspirase en una manera literaria que se amolda bien á su temperamento finalmente observador, burlón, despreocupado, volteriano. He aquí, por fin, la gran palabra.

...Filósofo pequeño en cuanto aplica la filosofía á los hechos menudos, ó mejor, la deduce de la cambiante y diversificada realidad social, posee el arte aristocrático de jugar con las frases y hacerlas expresar lo que quiere; matiza la dicción, la adorna con caprichosos motivos decorativos, la tuercé sin violentarla y la sutaliza sin evaporarla. Humorista, ironista delicado, hay en sus veras y en sus burlas un aire de suprema distinción.

No se extrañe que este conjunto de cualidades raras haya producido tantos imitadores. Se tira á imitar la gracia risueña y amable, la elegancia cautivadora y selecta, mucho más que la gravedad sentenciosa y la afectación dogmática. La sonrisa, aunque sea irónica, nos seduce mucho más que el gesto solemne y ceñudo; y el gesto, si es gracioso, nos agrada mucho más que el empaque rígido, que el ademán autoritario... El estilo de Azorín aseméjase al ligero, brillante y alegre vino de Champagne.

Se comprende que le imiten los jóvenes escritores. Hatraído una renovación de forma agradable, bonita, simpática; pero hemos dereconocer el origen francés, netamente galo, de esa importación. El peligro de imitar á Azorín consiste en agabacharse demasiado.

¿Y mi idea...? ¡Ah, sí! Esta era mi idea.

Francisco González Díaz.

Enseñanza privada

En la Gaceta se inserta la siguiente circular de la subsecretaría de Instrucción pública.

«La real orden de 13 de Agosto último, en su cuarta disposición, prescribe como condición precisa para que un colegio de segunda enseñanza pública no oficial tenga

el carácter de incorporado al Instituto que le corresponda la de que, según está dispuesto en el artículo 24 del real decreto de 20 de Julio de 1900, cinco por lo menos de sus profesores tengan el título universitario, exigido por aquella disposición, antes del 1.º de Octubre próximo.

Establecido este requisito como ineludible, importa que los directores y secretarios de los Institutos se fijen en esta prescripción para reclamar su observancia, no admitiendo á incorporación á ningún colegio que no tenga las condiciones exigidas en el real decreto de 1.º de Julio de 1902, y singularmente la referente á los títulos de su profesorado.

En la misma real orden de 13 de Agosto último se dispone que los establecimientos de primera y segunda enseñanza y los de enseñanza superior de carácter público no oficial que estén abiertos sin autorización deberán solicitarla y obtenerla de este ministerio antes de 1.º de Octubre próximo, cumpliendo los requisitos consignados en el real decreto de 1.º de Julio de 1902. Como consecuencia de esta orden han sido numerosas las instancias de autorización recibidas en este ministerio; y para no causar perjuicios á los interesados, la subsecretaría acordará por decreto marginal en dichas instancias la apertura y funcionamiento provisional de los establecimientos á que se refieren, remitiendo el expediente á los rectores ó direcciones de Instituto á que correspondan, para que allí se termine su tramitación, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 1.º de Julio de 1902, y se dicte la resolución definitiva que proceda.

Todos los demás establecimientos de enseñanza pública no oficial que antes del 1.º de Octubre no hayan pedido en forma la autorización de apertura, serán cerrados por las autoridades académicas del distrito en que se hallen enclavados, debiendo los rectores, directores de Instituto ó inspectores de primera enseñanza poner en conocimiento de este ministerio, antes del 5 de Octubre próximo, los establecimientos cuyo cierre hayan decretado, expresando el título de establecimiento, clase y grado de enseñanza á que estaba dedicado, carácter seglar ó religioso del mismo y causas de su clausura.»

DE ELECCIONES

EN ARONA

Un colega local publica los nombres de los concejales elegidos en aquel pueblo en las elecciones parciales verificadas el 6 de Octubre actual. Son los siguientes:

D. José Alfonso Villareal, D. Daniel María Mesa Alfonso, D. Carlos Delgado Hernández, D. Dionisio Pérez González y D. Antonio Majon Oliva.

Ignoramos la filiación política de los municipios elegidos.

¿Quiere decirnos el Sr. D. Sinibaldo Gutiérrez Más, jefe del gran partido liberal-democrático-conservador de la isla de Tenerife?...

AL GOBIERNO

Indudablemente esta Provincia se halla necesitada de un Gobernador de altura; pero no de tanta como la que revela, en casi todos sus actos, el exSubsecretario de Hacienda Excmo. Sr. D. Sinibaldo Gutiérrez Más.

Un Sr. Gobernador de esta Provincia al fijarse que el Ayuntamiento de la Victoria quería cobrar, después de Junio del corriente año, un reparto procedente de arbitrios extraordinarios, comprendidos en el presupuesto de 1905, creyendo que tal cobro constituía una exacción ilegal, por no hallarse autorizado

en ningún presupuesto vigente, suspendió la recaudación de aquel reparto.

Más, el Sr. D. Sinibaldo Gutiérrez, al ser enterado de la «disparatada resolución de su antecesor», debió decir: «Yo que he sido Subsecretario de Hacienda, no puedo ignorar, que los presupuestos son eternos y jamás caducan en sus capítulos de ingresos y obligaciones aun cuando no se recurra á esos mecanismos de certificaciones, relaciones y presupuestos adicionales; y sabiendo esto, que no ignora ningún exSubsecretario de Hacienda, ordeno y mando: QUE EL REPARTO SE COBRE, como ordenaré y mandaré, que también se cobre el otro reparto ya confeccionado sobre arbitrios extraordinarios concedido para nivelar el presupuesto corriente; pues ese pueblo de la Victoria hace algunos años, que no puede vivir sin nivelador de algunos miles de pesetas.»

En los expuestos ó parcidos término debió expresarse el señor ex-Subsecretario; por que el reparto se está cobrando á pesar de hallarse pendientes de resolución algunas reclamaciones según se afirma, y de que el otro reparto correspondiente al ejercicio actual está en camino de ser aprobado.

Otro acto. Un Gobernador de esos del montón al suspender un Alcalde acuerdos del Ayuntamiento, fundado en la falta de competencia, creyendo que está vigente el artículo 174 de la Ley municipal, después de oír á la Comisión Provincial, dejaría subsistente la suspensión del acuerdo y remitiría el expediente al Gobierno, para su ulterior resolución, como con estas mismas palabras lo dice aquel artículo.

Los Gobernadores de altura obran de muy distinta manera. Resuelven por sí y ante sí, prescindiendo del enojoso trámite, de remitir el expediente al gobierno.

Para el caso de que el Alcalde, ateniéndose á la letra del artículo 174 citado, niegue cumplimiento á la resolución, por creer que se halla dictada con notoria incompetencia, ahí está el artículo 22 de la Ley Provincial y están también los Tribunales de Justicia, que enseñarán á ese Alcalde, que un Gobernador que ha sido Subsecretario, no puede equivocarse en el cumplimiento de la Ley, ni en su interpretación.

Por último, si alguien se atreviera, porque atrevimiento se necesita, á pedir á uno de esos Gobernadores de la medianía ó de la clase inferior, autorizase una manifestación, para expresar alegría por que el Estado ó el Gobierno perdió una demanda propuesta contra determinada Sociedad, la más rotunda y airada negativa sería seguramente el término de la atrevida petición; máxime si, una gran parte del pueblo tenía interés bien manifiesto en que el asunto se resolviera en favor del Estado.

El caso á que aludimos se dió con el Sr. D. Sinibaldo Gutiérrez Más, que autorizó aquella manifestación, convertida luego en maji-ganga y que moji-ganga ó manifestación, llevaba envuelta una protesta contra el Gobierno, que propuso y sostuvo la demanda y contra los señores Monteros Ríos, Moret, López Domínguez y otros prohombres del partido liberal, que emitieron su opinión favorable á la procedencia de la demanda que se decía desechada por la sentencia.

De cualquier manera, el Gobierno, por los hechos apuntados y por otros que se le darán á conocer documentalment, comprenderá que aquí en Canarias nos hace falta un Gobernador pero de meros altura.

Sin embargo es de agradecer el medio facilitado para tener conocimiento de la cultura, saber é inteligencia que bastan para llegar á una Subsecretaría.

Enrique Richardson COCHES DE ALQUILER Sta. Rosalía.—Teléfono 108.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

El Puerto de esta Capital.

Ingeniero que se embarca.

Madrid 15—23'25

—El día 20 de este mes saldrá de esta Corte para Cádiz con objeto de embarcar para esa á bordo del vapor «Manuel L. Villaverde», el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Sr. Funguiriño, destinado al estudio de un nuevo puerto en esa Capital, á la ampliación del actual y á cuantas reformas sean necesarias ejecutar en las obras que al presente se realizan.

Delgado.

Nuevo Nuncio

Disgustos del Gobierno

Madrid 15—24

—El Vaticano nombrará al padre Dellachiesia Nuncio de S.S. en esta Corte.

El elegido se distingue por su espíritu de intransigencia clerical. Dicese en los círculos políticos y los ministeriales lo confirman, que el Gobierno rechazará aquel nombramiento.

Añádese que ya se han cambiado notas diplomáticas que así lo confirman.

Delgado.

El Ministro de la Guerra

Madrid 15—1'52

—S. M. el Rey ha firmado el nombramiento del General Luque para Ministro de la Guerra.

Delgado.

Lo de Puertos Francos

Madrid 15—1'52

—Tengo por seguro que en la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el litigio de los puertos francos, se dejará al Gobierno un medio para que resuelva este escandaloso asunto.

Delgado.

La situación política

Madrid 15—2'10

—No ha cambiado el aspecto de la situación política, por más que los anuncios de crisis no han dejado de ser la comidilla de estos últimos días.

La reapertura de las Cortes es esperada con verdadera expectación.

Diccse que de las primeras sesiones saldrá la solución final que ponga término á comentarios y conjeturas.

Delgado.

NOTAS MARÍTIMAS

El vapor español *Puerto Rico*, que fondeó ayer en este puerto, condujo para estas islas correspondencia general y de oficio.

Los cuatro vapores que fondearon ayer en el puerto de esta Capital conducían 1.533 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían fondeado 4 vapores, con 1.466 pasajeros.

Notas orotavenses

Obras públicas

Por el señor Ingeniero jefe interino de esta provincia, se ha encargado al maestro de obras de la villa de Orotava D. Nicolás Alvarez, para que proceda á ordenar la construcción de los malecones de la carretera del Pinito.

Aquel mismo funcionario ha participado á nuestro distinguido amigo D. Nicolás de Ponte, Alcalde de aquella villa, que en el correo del 10 se remitió á la Dirección General de Obras públicas el expediente del puente de Barranco hondo.

De interés recomendable

Leemos en nuestro apreciable colega *El Defensor*, correspondiente al 13 del actual:

«En la madrugada de hoy ha salido una Comisión compuesta del Alcalde, D. Nicolás de Ponte, el Primer Teniente Alcalde D. Tomás Salazar, los Concejales D. Domingo García y D. Luis Llerena; el Ingeniero Agrónomo, D. Francisco Menéndez, el primer Teniente de la Guardia civil, D. Agustín Piñol, dos parejas de la misma y otras personas, con objeto de girar una visita de inspección á los Montes de esta localidad y estudiar sobre el terreno cuáles son los sitios más á propósito para comenzar el repoblado

de los mismos con las distintas semillas forestales, algunas de las que se esperan lleguen en breve plazo por haberse pedido al extranjero.

El Ayuntamiento de esta Villa, por iniciativa del Alcalde, ha adquirido 25 ejemplares del folleto de que es autor nuestro ilustrado compañero D. Francisco González Díez, titulado *Arboles* para repartirlos en las Escuelas de la localidad contribuyendo con ello á educar á la juventud en sus aficiones al arbolado.

Digna de ser imitada es la resolución de nuestra Corporación Municipal.

Donación

D. Nicolás de Ponte, en su nombre y en el de sus distinguidos hermanos, donó al Excmo. Ayuntamiento de aquella Villa el Gabinete de Historia Natural y Mineralogía, que á costa de improbos trabajos consiguió reunir su hermano don Juan, ya fallecido.

Suscripción

La que en la Orotava se ha abierto para la adquisición de dos bombas de incendio sigue en aumento, contribuyendo á ello el gran entusiasmo que en todas las clases sociales existe para tan útil adquisición.

Del Gobierno civil

El juzgado municipal de Las Palmas anuncia la vacante de Secretario suplente por defunción del que la desempeñaba, concediendo el plazo de 15 días para presentar solicitudes.

D. Enrique Escotta, jefe del movimiento de la Sociedad de tranvías eléctricos de esta Capital á Tacoronte, ha denunciado á la Guardia civil de la Laguna, el hecho de haber encontrado en el expresado trayecto ocupando la vía férrea, un carro conducido por el vecino de San Juan de la Rambla José Guillema, hallándose éste durmiendo dentro del expresado vehículo, sin que, á pesar de las señales que se hicieron con el timbre, y apretar el freno pudiera evitarse el choque del cual resultaron algunos desperfectos en el coche eléctrico valorizados en 200 pesetas.

De este hecho entiende el juzgado de la Laguna.

El Alcalde accidental de Güímar participa ayer á este Gobierno civil, que en la madrugada del día 13 comenzó á arder una de las puertas de las habitaciones bajas del edificio, ocupadas por las oficinas municipales, lográndose la extinción del incendio sin consecuencia alguna que lamentar.

D. Argel Stévez Corona, ha sido nombrado, por Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 5 del actual, Verificador de Contadores eléctricos de esta provincia.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* de esta provincia una circular determinando las condiciones que son necesarias, provisionalmente, para ejercer la profesión de intérpretes ó guías.

La petición que se formule ha de estar firmada por el peticionario y dos contribuyentes establecidos en esta Capital, acompañada de una certificación de buena conducta, documentos que acrediten haber cumplido con las leyes de Reclutamiento y Reemplazos del Ejército, y si son extranjeros, los necesarios antecedentes de sus respectivos cónsules, y además, para éstos, se exigen los requisitos que determina la inscripción en los registros de los Consulados y Gobierno civil.

Se previene, como es natural, vestido decoroso, actos decentes é indicación que señale la profesión que los guías ejercen.

Si en el plazo de 45 días, los actuales intérpretes no acreditan reunir aquellas condiciones, serán dados de baja.

Para ejercer la profesión en establecimientos situados fuera del término municipal, tendrán que proveerse de la correspondiente patente.

El señor Gobernador civil tiene en proyecto formular el reglamento por que han de regir los intérpretes y guías de esta ciudad.

A este fin, invitará á los señores Alcalde, Comandante de Marina, jefe de la Guardia civil y Presidente de la Cámara de Comercio, á fin de constituir una junta encargada de redactar las bases para la reglamentación del citado servicio.

Ayer, no vimos en la nota oficial que se nos facilitó en el Gobierno civil, la resolución sinibaldesca que hoy copiamos de nuestro colega *El Progreso*: Es la siguiente:

«De conformidad con el voto particular de don Miguel Melo y González, concejal del Ayuntamiento de La Laguna, y con lo informado por la Comisión provincial en 7 de Febrero último, el señor Gobernador civil ha revocado el acuerdo de aquel municipio, por el que se aprobó la recepción definitiva de las obras de ampliación del cementerio de la misma localidad, por no ajustarse á las condiciones señaladas para la ejecución de las referidas obras.»

El señor Melo González, del voto particular es leonino, y D. Ramón Matías, actual concejal, y rematador que fué de aquellas obras, está afiliado al partido liberal tinerfeño. La cosa no tiene malicia.

Varias noticias

El día 18 embarcará para Santa Cruz de la Palma, la artista señora Africa Lázaro, en cuya población dará un corto número de espectáculos.

Tanto la citada señora como su esposo, se han acercado á nosotros para despedirse y rogarnos hagamos de nuevo pública la gratitud que guarda á este pueblo por la favorable acogida que en él ha encontrado.

¿Podría adoptarse, por quien correspondiera alguna medida, con el fin de evitar que los carreros, intencionadamente, detengan la libre circulación de los tranvías eléctricos por la calle del Sol?

Los vecinos de la Rambla de Pulido y calle de Eduardo Cobián se quejan de que las obras de recomposición de las aceras no haya sido total.

Trasladamos estas quejas á la autoridad municipal.

A nuestros queridos amigos don Andrés Torres Socas, D. Ricardo Mora, D. Juan Acevedo Acesta, don Enrique Castro, D. Alfredo Vivas y D. Policarpo Niebla, les damos la enhorabuena por el sobreesimiento de la causa que se les siguió por el supuesto delito de falsedad en la elección que presidia é intervenían en el Colegio de San Andrés durante la lucha electoral de diputados á Cortes por esta Circunscripción.

Via de Gran Tarajal debe ponerse á las cartas que se dirijan á los pueblos de Pájara, Betancuria y Tuineje, en Fuerteventura, para su más pronta llegada.

Tenemos entendido que en breve se publicará en esta Capital una Revista de Instrucción pública. Sea bienvenido el colega.

Nuestro distinguido amigo particular D. Manuel Rallo, nos obsequia con un ejemplar de la obra titulada *Un libro más*, escrita por nuestro respetable paisano y brillante periodista D. Manuel Linares, natural de Guía y residente hace muchos años en la isla de Cuba. A la vez que le quedamos agradecidos, prometemos ocuparnos de la obra con toda aquella extensión y detenido juicio que merece.

Por error de transmisión, pues la noticia nos fué dada por teléfono, sufrí equivocación un suelto que publicamos en nuestra edición de ayer referente á la casa *Escofet Tejera y C.^a*

Donde se dice D. Manuel Reyes, y señores Peek Freañ & C.^o, debe leerse D. Miguel Reyes y señores Kühner, Henderson & C.^o, respectivamente.

En el mes de Septiembre último se han distribuido entre los pobres de esta Capital 280 panes de San Antonio y se han recogido del cepillo 65'50 pesetas.

En el vapor de la Compañía Transatlántica que se espera en este puerto de mañana á pasado, hará viaje para Barcelona el joven estudiante D. Gerónimo Schwartz y Díaz Flores, hijo de nuestro respetable amigo el Alcalde de esta Capital, señor Schwartz.

Deseámosle un feliz viaje y notas sobresalientes en las asignaturas de derecho que va á cursar en aquella Universidad.

Mañana, á las 3, celebrará sesión de segunda cita el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Leemos: «Con objeto de elegir síndicos y clasificadores que les representen en la formación de las matrículas para la contribución industrial y de comercio para 1907 comenzarán reunirse hoy los gremios en la Administración de Hacienda.»

Para la una están citados los Abogados; y para las 3 los vendedores de frutos coloniales.»

QUÉ INOCENTES!

Los chicos de *El Tiempo*, después del primer júbilo, han reaccionado y se entretienen en escribir para las Batuecas, como si el «gran triunfo» de la Arrendataria les hubiera dejado sin sentido común.

Ogan nuestros lectores lo que escribe hoy, para consolarse, el órgano en Tenerife del señor León y Castillo:

«NO PODRÁN SUSPENDERSE NI DEJARSE DE EJECUTAR LAS SENTENCIAS CONFIRMATORIAS DE RESOLUCIONES DE LA ADMINISTRACION»

¿De quién ha sido esta habilidad? ¿No sabemos todos que es el Estado el que demandó por no estar conforme, después de los incidentes promovidos y conocidos, con su propia resolución al adjudicar el arriendo de los puertos francos?

Además, y consuélase *El Tiempo*: el Tribunal Supremo, en el fallo que ha dictado en el pleito de las franquicias, autoriza expresamente al Gobierno para que acuerde la rescisión del contrato por estimarla pertinente. ¿Aun no se ha enterado *El Tiempo* de ese caramelo que le regala el más alto Tribunal de la nación?...

¿Verdad, colega, que seguirá reducido el servicio telegráfico de Perpen?...

No hay remedio. ¡A vivir cada uno con su trabajo propio y no con obvenciones que denigren!

Y poco vivirá quién no lo vea.

LAS AGUAS DE ROQUE NEGRO

Pidan siempre en todos los establecimientos de comestibles el

SALMON ROYALTY

Es el mejor que viene á Canarias. Calidad siempre igual: siempre superior.

Pérdida

El día 11 de 6 y media á 7 de la tarde perdió una niña en la plaza de la Cons titución una pulsera lisa de oro. La persona que la entregue en la casa número 5 de la plaza de Viera y Ciavijo será gratificada. 4.245 6

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc

Veinte años de práctica, seis en Santa Cruz, ningún suspenso Callao de Lima 18.

Juan Gaviño.

Registro civil

Días 13 y 14

NACIMIENTOS

Abelina Marrero. María de los Dolores Herrera y Gu tierrez.

Nivaria Díaz y Sánchez.

DEFUNCIONES

Carmen Expósito Ocampo, de esta Ciudad, 3 años; Serrano.—Gastro enteritis aguda.

Antonio González Barrios, de la Matanza, 57 años; viudo.—Apoplejía cerebral hemorrágica.

Eusebia Benítez y Castilla, de Garachico, 86 años, soltera; San Telmo 2.—Pneumonía crónica.

José Regalado García, de esta Ciudad, 4 días; Progreso 22.—Parto laborioso.

Pilar Rodríguez Marrero, de Candelaria, viuda; 63 años; Imeldo Seris 19.—Hemoptisis.

Domingo Gómez Lorenzo, de esta Capital, 4 años; San Miguel.—Menigitis.

SANGRE rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración.

Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.

Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posee una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott.

Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis á quien remita 75 céntimos en sellos de correo.

Esta es la «Emulsión Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Empleado

con algunos conocimientos en el ramo de tejidos, se solicita uno que tenga buenas referencias. Dirijirse á X. Z. en esta imprenta.

Sección marítima

Día 13

ENTRADA DE VAPORES

81- *Sao Paulo*, alemán, de Santos para Lisboa; á Hamilton.

82- *Esperanza*, español, de Pto. Cruz para Tazacorte; á Wolfson.

83- *Sakharah*, alemán, de Amberes para Callao; á Hamilton.

84- *Sancho*; español, de Las Palmas para Hermigua; á Yeoward.

85- *Schleswig*, alemán, de Bremen para Gibraltar; á Cory.

86- *Golden Eagle*, español, de Las Palmas para Las Palmas; á Wolfson.

Día 14

87- *Tijuca*, alemán, de Hamburgo para Buenos Aires; á Hamilton.

88- *Leopoldville*, belga, de Banana para Southampton; á Elder.

89- *Juan Forgas*, español, de Barcelona para Habana; á Marco.

90- *Osmesby*, inglés, de Cardiff; á Hamilton.

91- *Taoro*, español, de Garachico para San Sebastián; á Wolfson.

92- *Seagull*, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Elder.

93- *Cap Verde*, alemán, de Dover para Montevideo; á Hamilton.

94- *Highland Prince*, inglés, de San Nicolás para Cork; á Elder.

Día 15

95- *Puerto Rico*, español, de Habana para Barcelona; á T. Marco.

96- *San Telmo*, noruego, de Gottemburgo para Londres; á Yeoward.

97- *León y Castillo*, español, de Arrecife para Río de O.; á Elder.

98- *Italie*, francés, de Marse-la para Montevideo; á T. Marco.

Comp. Larnport & Holt

El magnífico y rápido v. por **Velasquez**

deberá llegar á este puerto el día 26 del corriente, admitiendo pasajeros de primera clase, y toda la carga que se presente.

Para más informes dirigirse á sus agentes, **Miller y Ca., Marina 39.**

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑIA ANÓNIMA) CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. 30.939'13

Imposiciones durante la semana. 205'00

Suma. 31.144'13

Reintegros. 1.182'27

Saldo. 29.961'86

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Octubre de 1906.—J. M. Ballester, Gerente.

Se vende

en la Laguna una magnífica vaca próxima á parir.

Darán razón calle de los Alamos número 55 de aquella ciudad.

Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunos, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 5. Teléfono n.º 296 S. Francisco 41



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Esta es la «Emulsión Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Sastrería Elegante Militar

Alfonso XIII 22 (antes Castillo)

En este acreditado taller se confecciona toda clase de trajes y uniformes con prontitud, esmero y economía.

También encontrará el público un bonito y variado muestrario de trajes de fantasía propios para la presente estación.

Precios sin competencia

Se necesitan operarias para prendas de manga.—Teléfono núm. 266.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.º—Managers

Para Southampton

llegará a este puerto el día 17 de Octubre el magnífico vapor inglés

GOTH

admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse a sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)

Agentes para carga

The Tenerife Fruit Agency

J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

Se vende

un Diccionario Enciclopédico, encuadernado en 25 tomos. Darán razón: Viuda de Corbella. 4 241 8



LA VELOCE

Navegacion italiana a vapor de Génova

El magnífico vapor correo italiano

Venezuela

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz del 16 al 17 de Octubre con destino a GENOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase.

El magnífico vapor correo italiano

CITTA DI TORINO

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Octubre con destino a BUENOS AIRES

con hueco disponible para 30 pasajeros de tercera clase.

El magnífico vapor correo italiano

Brasile

llegará a Santa Cruz el 17 de Octubre con destino a BARCELONA Y GENOVA

con hueco disponible para 45 pasajeros de primera clase.

El magnífico vapor correo inglés

Fort Salisbury

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Octubre con destino a LONDRES

con hueco disponible para 1.500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.

Agentes, The Tenerife Coaling Co

Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

El magnífico vapor correo inglés

Transport Maritimes à Vapeur

Para Marsella directamente

El magnífico vapor francés

Espagne

saldrá de este puerto el día 24 de Octubre Tiene hueco para 2000 huacales plátanos.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y CA.

El magnífico vapor correo inglés

BRITISH & AFRICAN Steam Navigation Co.

El magnífico vapor correo inglés

VOLTA

de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Octubre con destino a Axim, Sekondi, Forcados (with Lagos cargo), Burutu, Benin, Warri and Sapele

con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

African Steamship Co.

El magnífico vapor correo inglés

Benue

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Octubre con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 16 pasajeros de primera clase y 3 de segunda, y 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 2.000 sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co.

Jabón de Reuter

Es imposible aplicar con constancia el Jabón de Reuter al cutis, sin que invariablemente lo suavice y embellezca. Quita las espinillas, los barros, y las ronchas. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Navigazione a Vapore

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova.

El magnífico vapor

Alemagna

deberá llegar a este puerto del 13 al 15 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Agentes en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y Ca.

Se necesita

un individuo con alguna práctica en la fabricación de pastas para sopas, fideos, etc., como también en la fabricación de chocolate.

Darán razón: calle Ferrer número 19

La Bota de París

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señora.

Esta casa es la **primera en la Provincia**, donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.

Precios sin competencia. Se recomienda la solidez

JOAQUIN COLA SABATHER

San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4

Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

LOS MEJORES GUANOS

La experiencia ha demostrado palpablemente que las cosechas son mejores y más abundantes empleando los acreditados **GUANOS**

GALLO. Para el cultivo de Patatas el saco a ptas. **20'25**

MARAVILLA. Id. Id. Tomates y Patatas a **23'50**

RÁPIDO. Idem id. Plataneras a **25'00**

En sacos de 83 kilos puesto en nuestros almacenes

TODOS ESTOS GUANOS ESTÁN COMPUESTOS EN INGLATERRA POR PERSONAS CIENTÍFICAS

Ingredientes químicos garantizados, de la mayor graduación y pureza, á precios económicos.

Kühner, Henderson & Co. * Oficinas: San José 9. * Santa Cruz de Tenerife.

REALIZACIÓN POSITIVA

(Solo por 15 días)

BAZAR FRANCES

Plaza de la Constitución 4

Según costumbre establecida por esta casa, antes de recibir los nuevos surtidos para la entrante estación, liquida á precios extraordinarios las existencias de los artículos siguientes:

Paraguas para señoras y caballeros, abrigos (Gabán y Maclerland) y trajes confeccionados de casimir para caballeros, capas y sacos de abrigo de paño y blusas y vestidos en corte de seda, hilo y algodón para señora, Camisas de franela, Payamas (traje de dormir), Tapete y cubre-camas de seda y de algodón, Mantillas, chales y toquillas de seda, Sombreros y gorras, Medias y calcetines, Guantes y mitones, Corbatas, pañuelos, Tohallas de hilo y felpa de algodón, etc., etc.

Saldos para revendedores en condiciones venta

Notable rebaja de precios en RELOJERIA, JOYERIA y demás artículos

APROVECHAR LA OCASIÓN!! ¡¡SOLO POR 15 DIAS

Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4

Se alquila

una casa con dos salones de alto y bajo, propios para depósitos de empaquetado de frutos.

Darán razón fábrica de D. Alvaro Feraud. 4.245-8

ROL DE NAVEGACION

De venta en la imprenta de este Diario.

Se alquila

una habitación amueblada. Calle de San Francisco núm. 79.

LA PERLA

PELETERÍA DE JUAN CASTRO ALEMÁN

Este nuevo establecimiento abierto al público en la calle de la Cruz Verde núm. 24 (a) cuenta con bonito y completo surtido de calzado de todas clases y calidades en diferentes formas y colores, tanto para caballero, como para señoras y niños. El establecimiento está relacionado con las principales fábricas de calzado nacionales.

Precios económicos

¡NO CONFUNDIRSE! Cruz Verde número 24, accesoria.

Pinillos Izquierdo y Ca.

EL RINCON

En este acreditado almacén se acaba de recibir de la Habana de la fabrica

El vapor español de gran velocidad

PIO IX

deberá llegar a este puerto el día 22 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes: T. MARCO Y CA.

ENRIQUE ROMERO

Médico Cirujano.

Candelaria, 15

Horas de consulta: de 1 á 4.

Especial para Sras.: de 3 á 4.

Gratis para los pobres.

MESTRE Y MARTINICA, una partida de dulce en conserva de las siguientes clases:

Pasta, Jalea y Crema de Guayaba

De la misma marca Chocolates y las tas de 1 libra de frutas en almibar.

Manuel de Paz Cerezo

Calle de Candelaria, núm. 12

Dentista

F. Padilla.

Horas Ofic.: de 12 á 4

Gratis á los pobres todos los domingos

San Felipe Nery núm. 34

Esquina á la Plaza del Patriotismo.

BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—¿Por casualidad se encuentra en vuestra casa un joven de París que se llama Estanislao Dumay?

—¿El señor Dumay?... En efecto ¡aquí está! Es un joven muy simpático... ha hecho en seguida amistad con mi hijo... ¿Conocéis el señor Dumay?

—No.

—¡Pues bien! volveos... ¿Veis aquel joven que está hojeando *Le Monde Illustré*?

—Sí.

—El es.

—¡Por fin!—dijo Flogny alegremente.

—¿Queréis que se le llame?

—No señor, no; no le molestéis.

Y Flogny se dirigió hacia Misticot.

VI

Arnoldo no había perdido un solo gesto mientras duró la entrevista de Flogny con el dueño del hotel.

Flogny al llegar á la mesa donde se encontraba Misticot, se detuvo.

—¿Es al señor Estanislao Dumay á quien tengo el gusto de dirigirme?

Misticot miró á su interlocutor con aire estupefacto.

—¿El señor Estanislao Dumay, conocido generalmente por el nombre de Misticot, y que habita en París, en la calle de Flécher?—continuó Flogny.

LA NOVELA DE LA MISERIA

recibido carta blanca para ocuparnos del asunto de la calle Joubert... Creí que estabais fuera de París...

—¡Iban á partir; pero habiendo sabido la noticia, me he apresurado á venir.

—¿Qué tal vais con vuestro asunto?

—Todavía en las tinieblas, sin embargo, me parece entrever un punto luminoso...

—¡Quiera Dios que así sea! Escuchadme, Flogny: Hace mucho tiempo que os conozco y sé apreciar vuestra inteligencia, vuestros servicios y vuestra adhesión. Puedo decir que, según las apariencias soy el designado para suceder á vuestro jefe. Si así sucede, quisiera que á mi nombramiento siguiera un golpe ruidoso. Encontradme al ase sino de Esteban Beraud y yo me encargo de vuestro porvenir...

—Podéis contar conmigo, y más por adhesión que por ambición.

—Lo sé, y os doy las gracias; pero lo uno no quita lo otro. ¿De modo que creéis ver algo en ese asunto?

—Sí; pero os suplico que no me pidáis ninguna explicación. Puedo equivocarme...

—Os dejo en completa libertad de acción...

—¿Cuándo se verificará el entierro?

—Pasado mañana.

—Ya estaré de vuelta.

—¿Salís de París?

—Sí, y si puedo, esta noche.

—Entonces, id con Dios.

Al salir del despacho de su futuro jefe, Flogny miró el reloj. Eran las once y media.

—¡Es demasiado tarde!—murmuró.—¡Empieza la mala sombra! Ya no puedo tomar más tren que el de las seis y media de la mañana.

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Salamis	25	Octbre
	Karamea	25	"
	Suevic	26	"
Southampton	Goth	17	"
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Inanda	18	Octbre
		29	"
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthic	25	Octbre
Cape Town y Puertos Australia	Nineveh	22	Octbre
HAMBURGO	Osiris	17	Octbre
	Eleonore Woermann	23	"
	Frieda Woermann	24	"
	Bahfa	"	"
	Cordoba	"	"
	Pernambuco	"	"
	Thesalia	"	"
	Mendoza	22	"
Puertos de la Costa occidental de Africa	Lucie Woermann	17	Octbre
	Linda Woermann	21	"
	Lili Woermann	24	"
	Gertrud Woermann	22	"
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Tucuman	19	Octbre
	Hermionthis	23	"
	Argentina	25	"
	Elkab	26	"
	Belgrano	27	"
	Entrerios	28	"

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pidanse en Fondas y Ultramarinos Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

PIANO Se vende uno nuevo. Informará D. Juan P. Schwartz.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

El Restaurador de la Salud
Compuesto en absoluto de raíces y yerbas

EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE Y REGULADOR DEL HÍGADO

Es el más grande descubrimiento de este Siglo.—Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.

SAN FRANCISCO, 27

La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios
FUNDADA EN 1900
Capital: 5.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)
DIRECCIÓN EN MADRID: SALÓN DEL PRADO, 14
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías—
Sucursales en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.



HARINA
LA PASTA
NESTLÉ
para niños y ancianos.
Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro

Tarifa de anuncios (Pago adelantado)

En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cts. id. En segunda plana 10 cts. id.—En primera plana 15 cts. id., y en sitio preferente 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se harán rebajas proporcionales.

Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

Edictos, comunicados y reclamos desde 10 á 25 céntimos la línea.

Mutaginas para hacer completa la fermentación de los mostos á 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vino picado á Ptas. 5 el paquete.—Depósito: San Francisco 27.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no ensucia el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castilla). Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Octubre de 1906.

Nombres de los vapores	Días salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui	16 Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
Cataluña	17 Octubre	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde	28 Octubre	Santa Cruz de la Palma
Montserrat	31 Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1 Noviembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Semilla de tomates
MANZANA en latas de media y una libra, recientemente recibida de los Estados Unidos, se vende en casa de la Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

Se alquila
una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y Ca., Alfonso XIII núm. 84. En el mismo edificio darán razón.

Estados de consumo
para el movimiento de depósitos se venden en la imprenta de este diario.

Aprovecharse
de ternos de verano caballeros, trajes de ca, de algodón etc., no vistos. Dirijirse Castillo 50, casa del Barco. Marina 11.—Precio fijo.

Cocina de hierro
con muy poco uso, se vende una. Informarán en esta imprenta.

LISTAS para jornales se venden en esta imprenta

SELLOS DE CAUCHÚ
se hacen en esta imprenta
¡Fechadores automáticos! á precios módicos
Relojes para bolsillo Fundas DURABELL. San Francisco 32.

Para los puertos del Sur de esta Isla el vapor
GAVILAN
(Capitán: D. Tomás Jiménez)
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para informes: MILLER & Co. Marina 39.

PARA los puertos del Sur de esta isla, y los de Gomera, el conocido y rápido vapor

Carmen
Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario.
Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito)
Saldrá de este puerto todos los Domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.
Nota.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

CHARGEURS REUNIS
Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 20 al 22 de Octubre el magnífico vapor

Amiral Nielly
Admite carga y pasaje de 3ª clase.
Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 1 al 2 Noviembre el vapor francés

Amiral Aube
Admite carga y pasaje de 3ª clase.
Para Dakar, Conakry, Grant Bassam y Colonou llegará á este puerto del 3 al 4 de Noviembre el vapor francés

Colonia
admitiendo carga.
Agentes, Hardisson Freres.
Imp. de Félix S. Molowny

Flagny fué á cenar, entró en su casa, durmió tres ó cuatro horas y se dirigió á la estación de Orleans, de donde salió en el tren que le dejó en Tours á las tres y cincuenta y tres minutos de la tarde, y á las siete y media de la noche llegó á Bléré. En la estación preguntó á un empleado.

—¿Cuál es el mejor hotel?
—El Hotel del Comercio—le dijeron.

El agente de seguridad fué á pie, y preguntó por dirección del hotel.

Dentro de poco momentos nos uniremos á él.

La comida había terminado.

Tribly y Arnoldo se había instalado en el café en el sitio que ocuparon todo el día.

El viajante de comercio Delvigne encontrábase solo en una mesa próxima á ellos. Como pensaba partir al día siguiente, escribía en su cuaderno de notas los encargos que había recibido. Su mesa veíase llena de notas y facturas, su cartera, y cartas revueltas con otros papeles.

Misticot, sentado en la mesa que estaba más próxima á la del viajante, recorría unos cuantos periódicos.

Arnoldo parecía preocupado porque no había visto á Flagny, y aquella terdanza le inquietaba. Según todas las probabilidades debía estar en Bléré.

—¿No habrá salido en el tren como yo había supuesto? Si no ha salido de París, todo va mal.

Iban á dar las ocho. La puerta del café se abrió para dar paso á un empleado de correos y telégrafos llevando en la mano un sobre azul.

—¿A quién buscáis; Roymond?—preguntó el dueño del hotel.

—¿Está todavía el señor Delvigne?

—¡Presente!—respondió al viajante.—¿Tenéis algún telegrama para mí?
—Si señor... acaba de llegar.
—Gracias, señor Roymond.

Delvigne cogió el telegrama, y después de leer exclamó:

—¡Ah! mi principal me llama para un asunto urgente. Es preciso que mañana esté en París. ¿Cómo hacer?
—No podéis partir si no vais á tomar el tren á Amboise;—respondió el empleado de telégrafos.
—¿A qué hora pasa el tren?
—Hay uno á la una y doce minutos.
—Todo marcha perfectamente.
—¿Hay que prepararos algún coche para ir á Amboise, señor Delvigne?—preguntó el dueño del hotel.
—¡Es inútil mi querido amo! como el tiempo está bueno iré paseándome... Dejaré en mi cuarto mis maletas, y en caso de necesidad me las enviaréis... Voy á dirigir unas cartas á los clientes que me esperaban en Loches y en Tours...

Delvigne se puso á escribir.

Al salir del café el empleado de telégrafos, se cruzó con Flagny. Arnoldo le reconoció, é inclinandose hacia Tribly le dijo en voz baja:

—Aquí está nuestro hombre...
—Caballero, ¿hay alguna habitación disponible para mí?—dijo Flagny.
—¡Vaya! sí, señor. ¿Deseáis que os conduzcan á ella?
—No. Os agradecería que me sirvieran un bock y luego que permitáis haceros una pregunta.
—Luis, servid, un bock—y dirigiéndose á su interlocutor.—Espero vuestra pregunta caballero.